DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Fernando Navarrete Magdaleno

SESIÓN DE INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO CELEBRADA EL

Segundo Periodo Extraordinario

AÑO II

SUMARIO

28 DE AGOSTO DE 1998

ASISTENCIA pág. 1

ORDEN DEL DÍA pág. 2

INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

pág. 2

ELECCION DEL ENCARGADO
DE LA COORDINACION Y
PROTESTA DEL CARGO, A LA
LV LEGISLATURA AL
HONORABLE CONGRESO DEL
ESTADO, DURANTE EL
TERMINO QUE DURE LA
LICENCIA OTORGADA AL
DIPUTADO FLORENCIO
SALAZAR ADAME

pág. 2

CLAUSURA pág. 4

Presidencia del diputado Fernando Navarrete Magdaleno

ASISTENCIA

El Presidente:

Se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Ezequiel Tapia Bahena, se sirva pasar lista de asistencia.

ÚNICA

LV Legislatura

El secretario José Fortino Ezequiel Tapia Bahena:

Lista de asistencia de los ciudadanos diputados integrantes de la LV Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Bautista Vargas Sabdí, Brugada Echeverría Carlos, Caballero Peraza Juan Enrique, Campos Astudillo Violeta, Castro Carreto Primitivo, Cordero Muñoz Xavier, Damián Calvo Justino, De Jesús Santiago Severiano, Díaz Sotelo León Marcelino, Escalera Gatica Norberto, Fernández Carbajal Manuel, Galeana Chupín Enrique, Galeana Marín Guadalupe, Gama Salazar Miguel, González Calleja Proceso, García Martínez María Olivia, González Hurtado Beatriz, Guzmán Maldonado David, Hernández Almazán Jorge, Leyva Salas Wulfrano, Lobato Ramírez René, López Sollano Saúl, Marcial Parral Federico, Montúfar Pineda Gildardo, Navarrete Gutiérrez Mario, Navarrete Magdaleno Fernando, Olea Campos Gabino, Olea Serrano Herminia, Ortiz Benavides Félix, Palacios Serna Eladio, Peralta Lobato José Luis, Polanco Salinas Oscar Eloy, Ramírez Hoyos Esthela, Rocha Ramírez Aceadeth, Salazar Adame Florencio, Salgado Mojica Ubaldo, Salgado Salgado Abimael, Sánchez Rosendo Manuel, Segueda Vicencio Francisco, Serrano Pérez Ángel, Tapia Bahena José Fortino Ezequiel, Tavira Román Sergio, Tornés Talavera Amalia, Velázquez Virginio Jerónimo, Zúñiga Galeana Ezequiel, Zúñiga Hernández Silvino.

La asistencia es de 34 diputados.

El Presidente:

Con la asistencia de 34 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

ORDEN DEL DIA

En término de lo dispuesto por el artículo 30, fracción VII, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente Orden del Día.

<< Segundo Periodo Extraordinario.- Segundo Receso.- Segundo Año.- LV Legislatura>>

Orden del Día. Viernes 28 de agosto de 1998

Primero.- Instalación del Segundo Período Extraordinario de Sesiones, del Segundo Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Segundo.- Elección del ciudadano encargado de la Coordinación de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado, durante el término que dure la licencia otorgada al diputado Florencio Salazar Adame, protesta del cargo en su caso.

Tercero.- Clausura del Período Extraordinario y de la Sesión.

Se somete a la consideración de la Plenaria el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Se aprueba por unanimidad de votos.

INSTALACION DEL SEGUNDO PERIODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES

En desahogo del primer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie para proceder a instalar el Período Extraordinario de Sesiones.

(Todos de pie.)

Siendo las dieciséis horas con cuarenta minutos del día veintiocho de agosto de mil novecien-

tos noventa y ocho, declaro formalmente instalados y doy por iniciados los trabajos correspondientes al Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Período de Receso, del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

Sírvanse, tomar asiento.

ELECCIÓN DE COORDINADOR DE LA LV LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO

En desahogo del segundo punto del Orden del Día, elección de coordinador, esta Presidencia pregunta a la Plenaria si existen propuestas para proceder a registrarlas.

La diputada María Olivia García, tiene el uso de la palabra.

La diputada María Olivia García Martínez:

Con su permiso, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados:

Los suscritos diputados integrantes de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en uso de las facultades que nos confieren los artículos 47, fracción I, de la Constitución Política Local y 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, nos permitimos formular a esta Plenaria una propuesta para nombrar al coordinador de la Quincuagésima Quinta Legislatura, bajo los siguientes:

CONSIDERANDOS

PRIMERO.- Que mediante escrito de fecha 28 de agosto del año en curso, el ciudadano diputado Florencio Salazar Adame, solicitó licencia para separarse, por un término de 25 días, del cargo y funciones de coordinador de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

SEGUNDO.- Que en sesión de esta fecha la Comisión Permanente, tuvo a bien conceder al citado representante popular la licencia solicitada, en sus términos.

TERCERO.- Que tomando en consideración la licencia de antecedentes, en términos de lo dispuesto por el artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, nos permitimos proponer a esta Plenaria al ciudadano diputado Fernando Navarrete Magdaleno, a efecto de que asuma por el término que dure la licencia que le fue otorgada al ciudadano Florencio Salazar Adame, el cargo de coordinador de la Quincuagésima Quinta Legislatura, por ser la persona idónea, capaz de conducir y llevar a buen término las funciones de esta Representación Popular.

Atentamente.

Por la Fracción Parlamentaria del PRI, Dip. Florencio Salazar Adame, Dip. Enrique Galeana Chupín, Dip. Violeta Campos Astudillo, Dip. José Luis Peralta Lobato, Dip. Jerónimo Velázquez Virginio, Dip. Aceadeth Rocha Ramírez.

Muchas gracias, señor presidente.

El Presidente:

Se pregunta a la Plenaria si existe alguna otra proposición.

Tiene la palabra el señor diputado López Sollano.

Adelante, señor diputado.

El diputado Saúl López Sollano:

Compañeros diputados:

El estado de Guerrero atraviesa por un momento político de singular importancia para todos; las decisiones que se tomen de hoy en adelante impactarán directamente en todos los ámbitos de la vida social, política, cultural, etcétera.

El Partido de la Revolución Democrática es una institución legal, una institución política que ha venido diseñando y actuando políticamente de acuerdo con los intereses del pueblo de México, y en Guerrero con los intereses de nuestro pueblo, de nuestra patria chica.

No somos ajenos a todos los movimientos

que se están dando en la política en estos momentos, hay una serie de precampañas de los partidos políticos, principalmente del PRI y del PRD; se han dado una serie de movimientos en el nivel del gobierno, hoy se está dando uno en este Congreso, y el PRD quiere fijar su posición; primero creo que se hace necesario que nosotros como legisladores, vayamos tomando en consideración los nuevos tiempos y las nuevas prácticas políticas.

Los procesos preelectorales, con las elecciones mixtas a la cabeza, son una nueva experiencia, ojalá y sea una nueva experiencia para beneficio de la democracia en Guerrero. En ese sentido es sano que todos los funcionarios públicos se aparten en un tiempo determinado de sus funciones que están ocupando, para no utilizar, ni el cargo que ostentan, ni los recursos que tienen a su disposición o que manejan, o de los que son responsables; por eso hemos aceptado la renuncia y hemos votado en la Comisión Permanente por la renuncia del diputado Florencio Salazar Adame; pero el PRD quiere dejar claro que tiene una plena independencia frente a los poderes públicos y frente a los demás partidos políticos; no nos prestaremos a ningún tipo de contuvernio, ni de maniobras, no avalaremos nada que atente contra el incipiente proceso electoral, preelectoral en marcha; por eso las opiniones de nuestra fracción parlamentaria es en el sentido de que todos los partidos políticos respeten la Constitución, no se salgan de ese marco para beneficio del Estado de derecho en Guerrero.

No todos los procesos preelectorales han sido totalmente limpios, hay críticas por lo que ha sucedido, hay críticas por la vorágine política de las últimas fechas; el PRD ve con respeto, pero también con crítica, con una actitud crítica lo que está sucediendo; invitamos a todos ustedes para que estemos atentos a los próximos acontecimientos.

La situación política en Guerrero, es muy delicada, la situación política actual la tenemos que estar sopesando, porque hay problemas, problemas muy fuertes, sobre todo en los principales partidos políticos y más en el Partido Revolucionario Institucional. Por eso mismo, hacemos el llamado a estar pendientes y a salvaguardar la soberanía de este Congreso del Estado.

En función de ello, el PRD, en este caso, se

abstendrá de participar en la votación para nombrar al nuevo coordinador.

Muchas gracias.

El Presidente:

No habiendo registrado alguna otra proposición, se somete a la consideración de la Plenaria la propuesta de la diputada María Olivia García; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo en la forma acostumbrada.

Es aceptada por mayoría, en virtud de la abstención, haber una abstención, por unanimidad la aceptación de la propuesta de la diputada María Olivia García.

Le ruego atentamente a la diputada Aceadeth Rocha Ramírez, tenga la bondad de tomar la Presidencia.

La Presidenta Aceadeth Rocha Ramírez:

Solicito al ciudadano diputado Fernando Navarrete Magdaleno, se sirva pasar al frente para proceder a tomarle la protesta de ley.

Se instruye a la Secretaría para que asiente en el acta correspondiente, la propuesta del diputado Saúl López Sollano.

Ciudadano diputado Fernando Navarrete Magdaleno:

¿Protesta cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución del Estado y demás Leyes, Reglamentos y Acuerdos que de una y otra emanen, mirando en todo momento por el bien y prosperidad del Estado, así como desempeñar con responsabilidad y eficacia el cargo de coordinador de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero?

El diputado Fernando Navarrete Magdaleno:

"Si protesto".

"Si así lo hiciere que el estado y el pueblo de Guerrero se lo premie y si no que se lo demande".

(Aplausos.)

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, solicito a los ciudadanos diputados y público asistente ponerse de pie.

(Todos de pie.)

CLAUSURA

Hoy 28 de agosto de mil novecientos noventa y ocho, siendo las dieciseis cincuenta horas, se dan por clausurados los trabajos correspondientes al Segundo Período Extraordinario de Sesiones del Segundo Período de Receso, del Segundo Año de ejercicio constitucional de la Quincuagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, asimismo se declara clausurada la presente sesión.

COORDINACIONES LEGISLATIVAS

Dip. Florencio Salazar Adame Partido Revolucionario Institucional

Dip. Saúl López Sollano Partido de la Revolución Democrática

Dip. J. Fortino Ezequiel Tapia Bahena Partido Acción Nacional

> Dip. Gabino Olea Campos Partido Cardenista

Dip. Severiano de Jesús Santiago Partido del Trabajo

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla
Director del *Diario de los Debates*Lic. José Sánchez Cortés